**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS.**

MATERIA: PLANEACION ESTRATÉGICA:

TEMA: RESUMEN.

ASESOR: Dr. ANTONIO PEREZ GOMEZ.

ALUMNO: NERI REYES LOPEZ.

Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas, noviembre 2014.

**RESUMEN:**

A continuación realizare un breve resumen de lo que el autor explica respecto de la toma de decisiones, que se debe de realizar una vez que se ha analizado los factores internos y externos de una organización, donde se utilizan mecanismos para detectar las amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades que presenta la organización que se estudia, donde estamos y hacia dónde vamos, cuál va a ser nuestro escenario en 5, 10 o 15 años, para tomar las decisiones de cómo mejorar los sistemas de actividades.

Una vez que se analicen todos estos aspectos se busca la naturaleza de la solución de los problemas administrativos, y vamos a encontrar que cuando se buscan valores económicos generalmente las soluciones son de corto plazo, pero cuando se buscan valores cualitativos, tales como forma de pensamiento, las soluciones serán de largo plazo.

Para la toma de decisiones hay que tomar en cuenta hay que tomar en cuenta los problemas y las oportunidades, refiriéndose al problema como aquella situación que entorpece el cumplimiento de los objetivos y las oportunidades la situación o situaciones que ayudan al cumplimiento de los objetivos.

Posteriormente viene el momento de desarrollar un sistema decisorio, que consiste primeramente en detectar el problema, para estar en condiciones de tomar decisiones que ayuden a resolver el problema detectado, a través de indicadores que se deben de considerar para adelantarse a situaciones que no estén previstas, implementando un proceso de detección de problemas a través de desviación respecto de experiencia pasadas, que consiste en que los resultados fueron otros en ocasiones anteriores y que los resultados no son los esperados en el plan original, o que los resultados no son como se esperaban.

Después de que se ha llevado este proceso el estratega se encuentra con la interrogante como y cuando decidir y va apoyar sus decisiones de acuerdo a los análisis realizados, sin permitir que otros decidan por él, o que él decida por otro, dejarse influenciar por otros ya sea su subordinado o algún superior.

Para estar en condiciones de tomar decisiones hay que solucionar el problema y para eso hay que identificar los problemas, porque hay problemas que se pueden resolver por sí mismo y estos no son considerados como problemas, si no como errores.

Existe un proceso para la solución de problemas y este consiste en primer lugar la investigación de las causas que generaron el problema, toda vez que si encontramos cual es el problema podemos resolverlo, además de desarrollar alternativas de solución, escuchando otras ideas para llevar a cabo la solución del problema.

Después de esto viene la toma de decisiones, y esto se debe tomar en cuenta que hay que aprovechar las oportunidades para resolver una problemática, para esto hay que tomar en cuenta que las decisiones tendrán que ser programadas o no programadas y estas deberán ser siempre por la persona encargada que ostente la autoridad para que sea una decisión de calidad y además deberá de ser aceptada.

Por lo que se refiere a la aplicación de esta apreciación por el autor y trasladándolo a mi área de trabajo es importante que para tomar decisiones deben de analizarse los elementos internos y externos de la dirección de Seguridad pública, tomando en cuenta que la toma de decisiones debe de ser con mucha rapidez, derivado de los indicadores de medición de la incidencia delictiva que se presente dentro de la geografía municipal.

La toma de decisiones para resolver los problemas en materia de seguridad dependerán siempre del mas alto mando, que en el caso que me ocupa es el presidente municipal, únicamente que debe de tener la información más completa posible y analizar los riesgos de las decisiones que debe de tomar para resolver un problema en concreto.

Una vez que se le hace llegar la información de los problemas que se presentan en seguridad publica el consulta con la parte jurídica, los alcances que puede llegar a tener una decisión, y que tan urgente e importante es resolverla, para determinar cómo y cuándo resolverla por que pudiera ser que ni siquiera llegue a constituirse en problema si no que solamente es un error tomando en cuenta que sus decisiones deben de tener la mínima posibilidad de estar en un error

Existen decisiones que el suscrito también debe de tomar, y para eso se toma en cuenta que la decisión que se tome siempre se verá reflejada en el cumplimiento del servicio en materia de seguridad pública, por lo que se deben de analizar los riesgos que corre tomar una mala decisión, con la observación de que quizá no siempre se tiene la información completa, pero esto no indica de que no se pueda llegar a la toma de decisiones.